



Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
Servicio Andaluz de Empleo

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 2022/533604 “SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS HORIZONTALES TIC Y PARA LA GESTIÓN TIC DE ÁMBITO TECNOLÓGICO LOCAL Y SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE PUNTOS DE EMPLEO Y CITA PREVIA”.

Con fecha 5 de octubre de 2022, a las 12:00 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan -componentes de la Mesa de Contratación- para la apertura del Sobre nº 1 “Documentación acreditativa de los requisitos previos” del procedimiento abierto convocado para la contratación arriba referenciada.

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENTA:

D^a. Carmen María Durán Barrantes, Secretaria General

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:

D^a. María Begoña Rodríguez Martínez

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

D. Antonio José Cornejo Pineda

VOCAL:

D^a. Patricia Cuesta Barco, Técnica del Servicio de Informática

SECRETARIO:

D. Nicolás Conde Luque, funcionario adscrito al Servicio de Administración General y Contratación.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la comprobación a través de la aplicación SIREC de la relación de las empresas presentadas para licitar en el plazo señalado en la convocatoria realizada, mediante anuncio publicado en el perfil del contratante del Servicio Andaluz de Empleo de 15 de junio de 2022, por el que se anuncia el procedimiento abierto para la contratación de los servicios que se cita, que son las siguientes:

ENTIDADES:

NTT DATA SPAIN SL
SOLUTIA, INNOVAWORLD TECHNOLOGIES, SL
FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS SA
ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS SA

LOTES:

1
2, 3 y 4
2
3

C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	NICOLAS BAROLOME CONDE LUQUE	07/10/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ88VPERU5MK446A4VTTFBRYYC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	CARMEN MARIA DURAN BARRANTES	07/10/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	BndJAMHCQNMAZJS8SVF4K3BHACMHAG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	





A continuación se procede a la apertura del sobre nº 1 de las empresas licitadoras, que han presentado en tiempo y forma la documentación, para el examen de la documentación acreditativa de los requisitos previos. Por parte de la Mesa se analizan los documentos presentados y se comprueba que la documentación aportada por las entidades licitadoras se atiene a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no observándose defectos u omisiones subsanables en la documentación del sobre número 1.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, de todo lo cual, yo como Secretario, certifico.

Vº Bº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Carmen María Durán Barrantes

Nicolás Conde Luque

C/ Leonardo Da Vinci n.º 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	NICOLAS BAROLOME CONDE LUQUE	07/10/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmJ88VPERU5MK446A4VTTFBRYYC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	CARMEN MARIA DURAN BARRANTES	07/10/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	BndJAMHCQNMAZJS8SVF4K3BHACMHAG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			